

ASAMBLEA GENERAL O JUNTA DE SOCIOS
DE (accionistas o socios)
TRANSTUNIES S.A.

Al 1 día del mes de Agosto del año 2017, siendo las once horas y media, en las instalaciones de la empresa sección administrativas, las mismas que están ubicadas por el detrás del mercado de la Sector San Placido se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas:

ACCIONISTA O SOCIOS	NACIONALIDAD	No ACCIONES
AVILA CARRANZA MANUEL AUGUSTO	Ecuatoriana	80
GARCIA MENDOZA JOSE WASHINGTON	Ecuatoriana	80
INTRIAGO MACIAS FRANKLIN STALIN	Ecuatoriana	80
MACIAS COBENA RUTH KARLINA	Ecuatoriana	80
MENDOZA CEVALLOS JOSE EDUARDO	Ecuatoriana	80
MENDOZA GARCIA JIMMY ROBERTO	Ecuatoriana	80
MENDOZA PARRAGA NESTOR FELIZ	Ecuatoriana	80
MENDOZA VINCES JOSE RAMON HUGOLINO	Ecuatoriana	80
PALOMEQUE CHANCAY SILVINO EUGENIO	Ecuatoriana	80
PARRAGA RENGIFO ALEJANDRO FRANCISCO	Ecuatoriana	80
ARGANDOÑA SALTOS MAXIMO ALEXANDER	Ecuatoriana	80
TOTAL		880

Se hace constar que durante el termino señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (accionistas o socios) en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Elección de presidente y secretario de la junta
3. Informe del Gerente
4. Estudios de estados financieros del 1 de Mayo al 31 de Diciembre del 2016
5. Informe de comisario
6. Propositiones y preguntas de los accionistas o socios
7. Lectura y aprobación del Acta

1.- Verificación del Quorum. El Presidente de la Compañía TRANSTUNIES informo que se encontraban representadas en esta junta en acciones un total de 880 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Elección de presidente y secretario de la asamblea. Se designa entre los presentes para que presida la sesión al Sr. MENDOZA CEVALLOS JOSE E. y para que actúe como secretario AD HOC al accionista AVILA CARRANZA MANUEL

3.- Informe del Gerente.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **TRANSTUNIES S.A.** expongo lo siguiente:

Que de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Compañías sobre la presentación de los informes y estados financieros anuales la compañía no hizo la respectiva entrega de documentos por lo consiguiente resumo las actividades realizadas entre los periodos del 1 de mayo del 2014 al 31 de Diciembre del 2014, del 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015, del 1 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016.

La Compañía durante los presentes periodos inicio sus operaciones sin ningún inconveniente.

1. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
2. Se han presentado las declaraciones de IVA e impuesto a la renta y se han cumplidos con los otros impuestos y anexos obligados por la ley.
3. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada
4. La compañía los ejercicios fiscales antes mencionado no tuvo movimiento económico alguno.
5. La compañía se encuentra se encuentra inactiva de acuerdo a la RESOLUCION No. SCVS.IRP.2017.114 por la no presentación de los informes y estados financieros anuales que se deben presentar en la Superintendencia de Compañías del Ecuador

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

4.- Estudios de estados financieros

Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero.

La compañía no tuvo movimiento económico alguno quedando como estado de situación inicial en activo el dinero correspondiente a la constitución \$USD 880, como pasivo \$USD 0, y patrimonio el capital suscrito de \$USD 880.

5.- Informe de comisario.

A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMPAÑÍA TRANSTUNIES S.A

De conformidad con el reglamento de la Superintendencia de Compañías, cumulo en presentar mi informe de comisario por los ejercicios económicos cortados del 1 de Mayo del 2014 al 31 de Diciembre del 2016

Dejando en constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado la ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados, y conservados con conformidad con la ley.

Que la compañía no han presentado los informe y estados financieros a la supercias

Se ha revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaboradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

6.- Propositiones y preguntas de los accionistas o socios.

No hubo intervención de los socios por lo que hoy proposición alguna discutida.

7.- **Lectura y aprobación del acta.** El secretario dio lectura a la presente acta la cual fue aprobada por los asistentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la junta levanto la sección siendo las tres horas del 01 de Agosto del 2017.



MENDOZA CEVALLOS EDUARDO
REPRESENTANTE LEGAL



INTRIAGO MACIAS FRANKLIN
SECRETARIO AD-HOC